



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.N° 0332/19

SALTA, 04 ABR 2019

Expte.No. 4240/19

VISTO:

La solicitud de auspicio presentada por el Comité Organizador del "Primer Encuentro Nacional de Políticas Educativas. A 13 años de la sanción de la Ley de Educación Nacional No.20.206" y el "XI Encuentro de Cátedras de Política, Planeamiento, Administración y Financiamiento de la Educación"; y

CONSIDERANDO:

QUE estos eventos se realizarán en la ciudad de San Salvador de Jujuy, los días 21 y 22 de junio del corriente año;

QUE en ambas actividades se pretende reunir a investigadores, docentes, estudiantes, funcionarios, dirigentes políticos, sindicalistas y público en general, con el propósito de reflexionar, desde una perspectiva regional y nacional, sobre las políticas educativas implementadas en las primeras décadas del siglo XXI, teniendo en cuenta sus contextos de elaboración y aplicación, sus resultados e impactos y los desafíos que se le presentan a nivel nacional y en cada una de las jurisdicciones. Entendiendo a la "política educativa", como una praxis social e histórica atravesada por la realidad social, económica, educativa y cultural;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.089/19, aconseja otorgar auspicio a la realización de tales encuentros por considerar que los mismos son de interés académico para la institución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

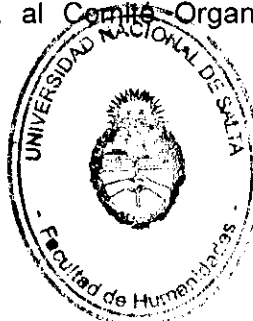
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 26/03/19)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUSPICIAR por considerar de interés académico, la realización del "Primer Encuentro Nacional de Políticas Educativas. A 13 años de la sanción de la Ley de Educación Nacional No.20.206" y del "XI Encuentro de Cátedras de Política, Planeamiento, Administración y Financiamiento de la Educación", que se llevarán a cabo en la ciudad de San Salvador de Jujuy, los días 21 y 22 de junio del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Comité Organizador, Escuela de Ciencias de la Educación y CUEH.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIZ
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa